

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN MEDICINA Y
CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2018- 2019**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018 / 2019 a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora	M ^a Mar Marcos Sánchez
Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios	M ^a Pilar Alesón Llamas
Director del Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes	Pedro Solana González
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedía
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Gabriel Moncalián Montes
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo
Representante doctorandos	Lorea Romero Gutiérrez
Técnico de Organización y Calidad	Pedro Gil Sopena
Egresado	Andrés del Castillo

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	x	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	x	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	x	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	x	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	x	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	x	

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se registrá, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-SALUD.pdf>

Este doctorado no ha tenido hasta el momento una lista concreta de complementos de formación; en función del perfil de ingreso del doctorando la Comisión

Académica del Programa decidirá qué complementos, en caso de ser necesarios, deberá cursar.

De los 37 doctorandos que ingresaron en el programa de Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud en el curso 2018-19, 16 proceden de la Licenciatura en Medicina, 6 proceden del Grado en Medicina, 1 Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, 2 Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud, 1 Enfermero especialista, 10 Médicos especialistas, 1 con Diploma de Estudios Avanzados (DEA)

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,72	3,77
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,95	3,93
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,81	3,82
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,66	3,70
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,12	4,16
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,89	3,93
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,62	3,57
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,64	3,63

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019 Cursos Online.

Nº	Ítem	CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,71	4,57
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,35	4,46
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,59	4,52
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,71	4,57
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,71	4,52
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	4,71	4,37
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,59	3,87
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,47	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,59	4,09

Calidad de las ponencias	3,79
---------------------------------	-------------

En el curso 2018-2019 la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que se había iniciado en el curso anterior, terminó de consolidarse, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal básica y otra avanzada y ampliándose de modo importante el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

Organización y contenido:

En el ejercicio 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, desde el punto de vista de su organización y contenido conllevó la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación. La modificación no causó ningún trastorno a los doctorandos porque la refundición de los bloques se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.

De este modo, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II) mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizasen 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. Si en el curso 2017- 2018 las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,87, en la edición del 2018-2019 la media fue de 3,79 con una participación del 42%.

Del resultado de las encuestas también se desprende una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se ofrecen telemáticamente que por los presenciales.

Y atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos

presenciales entre el 3,21 y el 4,02. Y entre el 3,94 y el 4,75 en el caso de la formación online.

Y si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,81 y en la online de 4,47 en relación a la media total del programa de formación transversal de la Universidad.

La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	9,7%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	16,2%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	0,8%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	73,3%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	19,1 %
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	148

La mayoría del profesorado se concentra dentro de las categorías de Profesor Asociado y personal sanitario por encima de la suma de Catedráticos, Profesores Titulares y Profesores Contratados Doctores. El alto grado de especialización del Doctorado y la necesidad de contar con profesorado altamente cualificado motiva el elevado número de este tipo de categorías docentes que desarrolla su labor profesional principalmente en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

- Miguel Santibáñez Margüello:
 - o XV 'PREMIOS DE INVESTIGACION DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (GAP) 2016, SECCION "A": MEJOR PUBLICACION INDEXADA

EN MEDLINE, al trabajo titulado "Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves", autores: Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez. La unidad de formación e investigación de AP. 29 de marzo de 2018.

- PREMIOS ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA 2017. PREMIO AL MEJOR ARTICULO EPIDEMIOLOGICO publicado en 2016, seleccionado por calidad científica e interés para la revista y la comunidad , otorgado a Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez; como autores del artículo Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves. Arch Bronconeumol 2016;52:88-95. 2016 Impact Factor 2.979 (JCR). Posición: 21/59 (Q2/T2). Area: RESPIRATORY SYSTEM.
- 1^{ER} PREMIO MEJOR TRABAJO PRESENTADO EN EL ÁREA DE RESPIRATORIO 2016. 38º Congreso Nacional SEMERGEN. Santiago de Compostela, del 26 al 29 de octubre de 2016.
- Eduardo Miñambres García:
 - Premio a la mejor comunicación ORAL en el III Congreso de la Sociedad española de Trasplantes. Valencia, 8-10 junio 2014. Dotación económica: 3000 euros. Autores: Eduardo Miñambres, Jose Miguel Perez-Villares, Mercedes Catalán, Arturo Zabalegui, Jose Maria Dueñas, Maite Misis, Antón Fernández, Elisabeth Coll. Título: Efecto de un protocolo de tratamiento del donante multiorgánico en el incremento de la donación pulmonar y en el pronóstico de los pacientes trasplantados. Estudio multicéntrico nacional.
 - Premio Best in Class 2015 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

- Premio Best in Class 2013 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.
- José Luis Fernández Torre:
 - Finalista del @MITlinQ#Idea2Global program desarrollado por el prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT) in Boston (USA).
- José Luis Gutiérrez Baños:
 - Premio “Pedro Arregui” a la mejor comunicación video: Ballesteros Diego, R; Herrero Blanco, E; Truan Cacho, D; Zubillaga Guerrero, S; Carrion Ballardo, C.J; Velilla Díez, G; Fuentes Pastor, J; Calleja Hermosa, P; Del Valle Schaan, JI; Diego García, A; Correas Gómez, M.A; Ramos Barceló, E; Dominguez Esteban, M; Portillo Martín, JA; Campos Juanatey, F; Gutierrez Baños JL. Módulo de simulación en nefrectomía parcial laparoscópica. XXVII Reunión Nacional de los Grupos de Litiasis, Endourología, Laparoscopia y Robótica de la AEU. La Coruña, 26-27 de Enero de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video de urología: Abordaje de las lesiones quísticas complejas: Nefrectomía parcial laparoscópica. E Herrero, J Fuentes, R Ballesteros, C Carrión, G Veilla, P Calleja, R Varea, S Zubillaga, JA Portillo, JL Gutiérrez. XV Congreso Nacional de la Sociedad de Cirugía Laparoscópica y Robótica. Tarragona 19-21 de abril de 2017.
 - Premio a la mejor comunicación-video: Velilla G, Domínguez M, Ramos E, Del Valle JI, Herrero E, Calleja P, Varea R, Fernández E, Fuentes J, Ballesteros R, Zubillaga S, Correas MA, Portillo JA, Gutiérrez JL. Reconstrucción laparoscópica a Bricker en el fracaso de la ureterosigmoidostomía. III Reunión Nacional del Grupo de Cirugía Reconstructiva Urológica. Santander 5-6 de octubre de 2017.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado del curso académico 2018 - 2019

Nº	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
1	Nº de plazas ofertadas	35	25	25	25	20
2	Demanda	56	47	59	39	29
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	37	26	26	27	21
4	Nº de doctorandos matriculados	108	91	68	48	21
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	5	4	2	1	0
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	48,15%	60,44%	57,35%	62,5%	80,95%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0%	0%	1,47%	0%	0%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	2	2	2	1	0
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	3	2	2	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	3	1	2	1	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0%	0%	0%	0%	0%
14	Duración media a tiempo completo	3,33	3,50	2,50	0	0
15	Duración media a tiempo parcial	4	4	2,50	2	0
16	Tasa de abandono/bajas	13,58%	6,56%	9,30%	0%	0%
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	8,33%	14,29%	25%
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0%	35,71%	75%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0%
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0%
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Aumenta el número de solicitudes al Programa respecto a cursos anteriores, cumpliéndose así uno de los objetivos marcados por la CAPD. Debido a este aumento, el número de admitidos fue ligeramente superior al número de plazas ofertadas.

La nota de acceso se mantuvo alta, un 7,84 sobre 10. Ningún doctorando tuvo que cursar complementos de formación.

El promedio de alumnos que optaron por la dedicación a tiempo parcial desciende con respecto a cursos anteriores, aunque sigue en un porcentaje alto en comparación con el resto de doctorados ofrecidos en la Universidad de Cantabria, situándose en un 48,15%.

La duración media fue de tres años y medio para alumnos que optaron por la modalidad de tiempo completo y cuatro años para los matriculados a tiempo

parcial, dentro de los promedios de los doctorados de la misma rama de conocimiento y la Universidad en General.

La tasa de abandono aumenta de forma significativa respecto a la serie histórica analizada, aunque podemos considerar que sigue estando dentro de los niveles adecuados.

Hay que destacar que el 100% de los alumnos que leyeron su tesis durante este Curso Académico obtuvieron la máxima calificación (cum laude)

Debido a la especialización del Doctorado, dirigido a la práctica en Hospitales y Centros Sanitarios no se registró ninguna tesis con mención de "Doctorado Industrial" o "Doctorado Internacional"

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	Medicina y Ciencias de la Salud	UC
1	Tasa de participación 1 (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad internacional superiores a un mes/nº de doctorandos matriculado en el programa)	1	8,3%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-	4,71

Únicamente se contabiliza una estancia internacional durante este curso realizada en una institución de prestigio como es el Imperial College de Londres, de actualidad al contar con un centro de respuesta del coronavirus que es referencia mundial en la lucha contra la pandemia.

Sin embargo, la mayoría de los doctorandos realizan estancias como Médicos Internos Residentes (MIR), situación en la que están la gran mayoría de doctorandos. Hay que tener en cuenta que se trata de un Doctorado dirigido principalmente a la práctica en Hospitales y Centros Sanitarios del sistema de salud español.

No se recibieron respuestas en la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad de la titulación.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Medicina y Ciencias de la Salud	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,80	4,70	4,68
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,80	4,67	4,61
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,29	4,10	4,26
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,14	4,21	4,37
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,80	3,87	3,91
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,21	3,59	3,86
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	4,50	3,29	4,04
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	3,16	3,15	3,54
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,00	4,00	3,97
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	-	-	4,00

Los doctorandos valoran de forma muy positiva la satisfacción global con el programa de doctorado en el procedimiento PD6 que mide la Satisfacción de los Doctorandos, con un 4,5 sobre 5.

Casi todos los ítems han sido valorados de forma muy favorable (por encima del 3,5 sobre 5) en la encuesta PD3-3 Supervisión y Seguimiento del Doctorando, destacando sobre todo las cuestiones planteadas respecto a la satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de las tesis con una valoración de 4,80 sobre 5. La satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de sus tesis obtiene la puntuación más baja, aunque sigue siendo favorable con un 3,20 sobre 5.

Los egresados en el estudio de Inserción Laboral, valoran de forma favorable la satisfacción con el programa de doctorado, con un 3,16 sobre 5, en la media de los doctorados de la misma Rama de Conocimiento, pero algo por debajo de la valoración de los doctorados de la Universidad de Cantabria en General.

Los Tutores, directores de tesis y PAS valoran de forma satisfactoria el Programa de Doctorado con un 4 sobre 5. Todos los ítems han sido puntuados de forma muy favorable (por encima del 3,5 sobre 5).

La valoración global del Personal de Administración y Servicios es muy favorable con un 4 sobre 5. Aún así, detecta debilidades como la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación), o la necesidad de contar con más plantilla de miembros del PAS.

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017-2018 tras UN año desde la finalización del Doctorado.

ÍTEMS	Medicina y Ciencias de la Salud	Ciencias de la salud	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	7	18	72
Nº de Respuestas	3	10	39
Participación (%)	43%	56%	54%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	8,33	7,30	7,10
Satisfacción con el Programa de Doctorado	6,33	6,30	7,08
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	0%	20%	37%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	90%	87,1%
% egresados que continúan ampliando su formación	0%	0%	2,6%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0 %
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	0%	10%	2,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	7,7 %
% empleos relacionados con el programa de doctorado	100%	89%	94%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	97%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	89%	91%
Satisfacción con el empleo	9,00	8,00	7,79

Los egresados encuestados tras un año de la finalización del Doctorado valoran con una puntuación muy alta los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral con un 8,33 sobre 10, por encima de la media de los doctorados de la misma Rama de Conocimiento y de la Universidad de Cantabria en general. Sin embargo, la valoración de la satisfacción con el Programa de Doctorado, pese a estar en la media de la Rama de Conocimiento es inferior a la de los Doctorados de la Universidad en General, aunque sigue siendo buena, un 6,33 sobre 10.

Hay que destacar el grado de empleabilidad del Doctorado, el 100% de los egresados se encuentran trabajando desde la finalización de los estudios en empleos relacionados con la titulación. También la satisfacción con el empleo conseguido es muy alta, un 9 sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2018 – 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	RESPONSABLE	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Incrementar el número de alumnos del doctorado	CAPD	Solicitud de al menos un 40% más de alumnos	Ejecutado
Evaluar las líneas de investigación	CAPD	Formar grupos con profesores del Programa para elaborar unas líneas de investigación más específicas y que abarquen a todos los campos de la Salud incluidos en el Programa	Ejecutado
Mejora de la calidad de las actividades formativas	EDUC	Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados.	Ejecutado
Facilitar la tramitación electrónica	EDUC	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	En proceso
Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando	EDUC	Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado.	Ejecutado

Todas las propuestas de mejora planteadas por la EDUC se han ejecutado o se encuentran en proceso de ejecución.

La EDUC se encuentra inmersa desde el año 2018 en un proceso dirigido a mejorar la calidad de sus actividades formativas a través de ofrecer una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés.

Se encuentra a disposición del alumnado en la web del Centro una Guía para el Investigador en Formación, de cara a mejorar la información sobre los trámites a realizar por el doctorando.

Se sigue trabajando para implementar el acceso a todos los trámites por vía electrónica. Entre otras mejoras se ha conseguido habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.

Se ha conseguido aumentar el número de solicitantes respecto al año anterior, lo que constituía uno de los objetivos marcados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en el Plan de Mejoras anterior.

Se procedió a la evaluación y modificación de las líneas de investigación de cara a cumplir la propuesta de mejora planteada.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Elaborar plantilla de presentación de informe específico anual sobre la evolución de la investigación del alumno para la evaluación después del primer Curso	Formar grupos con profesores del Programa para elaborar plantilla de presentación de resultados anuales de la investigación del alumno para facilitar la homogeneidad de la evaluación	CAPD
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	Crear una ofertar de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela.	EDUC
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC
Actualización de la página web del programa Mejorar la información	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.	EDUC/TOC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.		
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado	EDUC
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca...	EDUC
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado.	VOAP